



**Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas
Año 2018**

**Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas
Año 2018**

Siendo las diez horas del día veinte de diciembre del año dos mil dieciocho, en las instalaciones de Palacio de Gobierno sito en calle Juan de la Luz Enríquez s/n, Zona Centro, de la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, con fundamento en los artículos 85, 86, 87, 88, 89 y demás relativos de la Ley de Víctimas para el Estado de Veracruz de Ignacio de Llave, se reunieron el Licenciado Diego Castañeda Aburto, Subsecretario Jurídico y de Asuntos Legislativos y Presidente Suplente de la Junta de Gobierno; Lic. José Manuel Pozos del Ángel, representante de la Secretaría de Finanzas y Planeación; Licenciado Jorge Luis Reyna Reyes, representante de la Secretaría de Salud; Licenciada Brenda Aburto Hernández, titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Gobierno; Doctora Lilia del Carmen García Montane, C. Rene Palmero Andrade; Ingeniera Edna Dolores Rosas Huerta y Maestro Rafael Perea Pitalúa, integrantes de la Asamblea Consultiva; y Licenciada Lorena del Carmen Mendoza Sánchez, Comisionada Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2018 de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, que debidamente convocada, quedó válidamente constituida, con el orden del día adjunto.-----

INTERVENCIONES

La Licenciada Lorena del Carmen Mendoza Sánchez, en su carácter de Secretaria Técnica, da la bienvenida a quienes integran la Junta de Gobierno, manifestando la importancia de los acuerdos que emanen de esta sesión y agradece al el Licenciado Diego Castañeda Aburto, Subsecretario Jurídico y de Asuntos Legislativos y Presidente Suplente de la Junta de Gobierno, por presidir esta cuartasesión ordinaria de la Junta de Gobierno, quien igualmente agradece y da la bienvenida a integrantes de la Junta presentes.-----



Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva
Estatal de Atención Integral a Víctimas
Año 2018

HECHOS

I. Presentación de las personas integrantes de la Junta de Gobierno.

La Licenciada Lorena del Carmen Mendoza Sánchez, en su carácter de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, después de dar la bienvenida y agradecer la asistencia a cada una de las personas asistentes a la Junta de Gobierno, da por iniciada la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno 2018.

II. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum.

La Comisionada Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas declara que existe quórum legal conforme al Artículo 88 de la Ley de Víctimas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

III. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Continuando con el desahogo de la sesión, la Secretaria Técnica somete a consideración de la Junta de Gobierno el siguiente Orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación de las personas integrantes de la Junta de Gobierno.
- II. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum.
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- IV. Informe de acciones de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas 2017 - 2018.
- V. Asuntos Generales.



**Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva
Estatal de Atención Integral a Víctimas
Año 2018**

Una vez realizada la lectura del orden del día, la Comisionada Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas solicita a los integrantes de la Junta de Gobierno la aprobación del orden del día. -----

ACUERDO JG/01/01/2018

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO

IV. Informe de acciones de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas 2017 - 2018.

La Secretaria Técnica en uso de la voz da a conocer las acciones realizadas durante el periodo 2017 - 2018, por la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, destacando el incremento en las atenciones jurídicas, pasando de trescientos treinta y cinco en el periodo 2013-2016, a mil trescientos diez en el periodo 2017-2018, lo cual ha significado un aumento significativo en la carga laboral de las y los Asesores Jurídicos.

Asimismo, dio a conocer que derivado de las gestiones realizadas ante la Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública, la Comisión Ejecutiva se vio beneficiada con \$994,785, del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, mismos que fueron destinados a la contratación de Asesores Jurídicos en las ciudades de Xalapa, Veracruz, Córdoba, Coatzacoalcos y Pánuco.

De igual forma, comentó que la Comisión Ejecutiva ha firmado dos convenios de colaboración, con el Colegio en Litigación Oral del Estado de Veracruz, A.C. y con la Universidad Popular Autónoma de Veracruz.

Destacó que para este año, a la Comisión Ejecutiva le fue autorizado un presupuesto de \$5.9 millones de pesos, menor que el presupuesto del ejercicio anterior.

Finalmente comentó que se logró dignificar las instalaciones de la Comisión Ejecutiva, en las cuales por primera vez se cuenta con un área exclusiva para la atención psicológica, así como un área lúdica que ha permitido mejorar la atención a las víctimas.



Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva
Estatal de Atención Integral a Víctimas
Año 2018

ACUERDO JG/01/02/2018

SE DA POR ENTERADA LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INFORME DE ACCIONES DE
LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS 2017 -
2018

V. Asuntos Generales.

La Comisionada Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, comenta que *"como Asunto General, quiero comentar que en días pasados se llevó a cabo una reunión de trabajo con la Dip. Rosalinda Galindo, Presidenta de la Comisión de Hacienda del Estado, con quien trabajamos el Proyecto de Presupuesto de la Comisión para el ejercicio fiscal 2019 en donde se solicitó, de igual forma no reunimos con el Encargado de la Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública, a quien le solicité se considere nuevamente a la Comisión para el Subprograma de Fortalecimiento a las Asesorías Jurídicas de Víctimas en el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) y finalmente quiero poner a su consideración la adquisición de una Motocicleta para la Comisión, ya que como saben, no contamos con vehículos oficiales para la realización de actividades ni entrega de documentación. La intención de esta adquisición es economizar los gastos de traslados locales, ya que muchas veces tienen que ir a Pacho y a los Juzgados a dejar solo documentación"*.

Por su parte la integrante de la Asamblea Consultiva, doctora Lilia del Carmen García Montane, solicitó que el Secretario de Gobierno en su calidad de Presidente de la Junta de Gobierno presidiera dicha Junta, asimismo, solicitó el estatus de la estructura administrativa de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctima, así como los reglamentos de la Ley de Víctimas e interior de la CEEAIIV, a lo cual la Comisionada Ejecutiva comentó que ya se tiene elaborado el proyecto de dichos reglamentos y que para ello se reuniría con el Subsecretario Jurídico y de Asuntos Legislativos.

La doctora García Montane, solicitó de igual forma el calendario de las sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno para el próximo periodo, solicitando se tome en cuenta a los integrantes de la Asamblea que viven fuera de la ciudad de Xalapa. Finalmente solicitó que se considere para el proyecto de egresos 2019, la contratación de Asesores Jurídicos para los veintiún distritos judiciales, así como recursos para el



**Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva
Estatal de Atención Integral a Víctimas
Año 2018**

Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, mismo que ya se ha solicitado por parte de la Comisionada Ejecutiva y la Asamblea Consultiva.

Para concluir, la Comisionada Ejecutiva en su calidad de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno pregunta si alguien más tiene comentarios que hacer. -----

----- **CLAUURA** -----

No habiendo otro asunto que tratar, el el Licenciado Diego Castañeda Aburto, Subsecretario Jurídico y de Asuntos Legislativos y Presidente Suplente de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, procede a declarar clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio dos mil dieciocho de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, siendo las doce horas con catorce minutos del día y lugar de inicio.

Leída la presente acta y enterados/as quienes en ella intervinieron de su contenido, fuerza legal y validez que impone tal documento, se cierra la presente acta y se firma al calce en todas sus fojas, para constancia. -----

[Redacted signature]

LIC. DIEGO CASTAÑEDA ABURTO
Subsecretario y Presidente Suplente
de la Junta de Gobierno

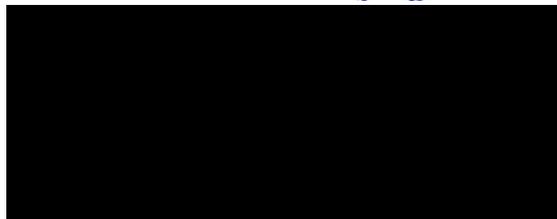
[Redacted signature]



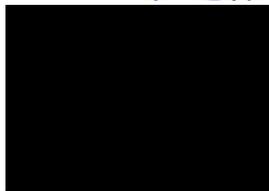
**Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva
Estatal de Atención Integral a Víctimas
Año 2018**



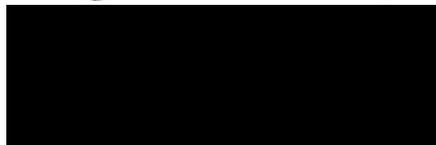
LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL
Representante de la Secretaría de Finanzas
y Planeación



LIC. JORGE LUIS REYNA REYES
Representante de la Secretaría de Salud



DRA. LILIA DEL CARMEN GARCÍA MONTANE
Representante de la Asamblea Consultiva



ING. EDNA DOLORES ROSAS HUERTA
Representante de la Asamblea Consultiva





**Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva
Estatal de Atención Integral a Víctimas
Año 2018**



C. RENE PALMERO ANDRADE

Representante de la Asamblea Consultiva



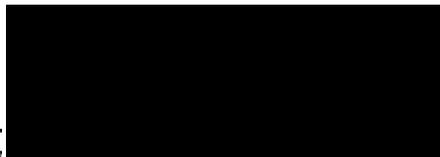
MTRO. RAFAEL PEREA PITALÚA

Representante de la Asamblea Consultiva



LIC. LORENA DEL CARMEN MENDOZA SÁNCHEZ

Comisionada Ejecutiva Estatal de Atención
Integral a Víctimas



LIC. BRENDA ADURTO HERNANDEZ

Titular del Órgano Interno de Control de la
Secretaría de Gobierno